

CONCHALI, 30 de abril de 2007.

CITACION

Se cita a sesión ordinaria del Concejo Municipal de Conchalí, para el día miércoles 02 de mayo de 2007 a las **11:30** horas, en el Salón "La Cañadilla", Edificio Consistorial.

TABLA

- Varios.

Saluda atentamente a Ud.,



[Handwritten signature]
ADELA FUENTEALBA LABBE
Secretaria Municipal

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

**ACTA SESION ORDINARIA
DE CONCEJO
MIÉRCOLES 02 DE MAYO DEL 2007**

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Conchalí, siendo las 11.30 horas, en el Salón "La Cañadilla", Edificio Consistorial, siendo presidida por el Alcalde, señor Carlos Sottolichio, con la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES PRESENTES

1. SR. HECTOR ARAVENA MENDEZ
2. SRA. MARIA FUENTES FUENTES
3. SRA. MARIA GUAJARDO SILVA
4. SR. JOSE PORTO BRAVO
5. SRA. ALEJANDRA SAA CARRASCO
6. SR. RUBEN CARVACHO RIVERA
7. SRA. MARIA JOSE HOFFMANN OPAZO

CONCEJALES AUSENTES

1. SR. JUAN JOSE SANTA CRUZ LOPEZ

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

ADELA FUENTEALBA
ANDREA MOLINA
ALICIA TORO
ANGELA ASUN

NELSON HERRERA
ÁLVARO MIÑO

ANTONIO DEFILIPPI
MIRENCHO VIDELA
ALEJANDRO VARGAS

SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECTORA ASESORIA JURIDICA
DIRECTORA DE CONTROL
DIRECTORA DE TRANSITO Y
TRANSPORTE PUBLICO
SECRETARIO DE PLANIFICACION
DIRECTOR DE DESARROLLO
COMUNITARIO
DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO (S)
DIRECTORA ADM. Y FINANZAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

TEMAS

1. Varios.

PRIMER TEMA

VARIOS

a) **COMISION DE ALCOHOL**

La Concejala, señora **MARIA FUENTES**, informa que se reunió la Comisión de Alcohol, para tratar el tema de la zonificación, lo cual informará al Concejo la próxima semana.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, consulta si se tomó acta de dicha sesión.

La Concejala, señora **MARIA FUENTES**, responde que el Acta se encuentra certificada por la Secretaria Municipal, señora Adela Fuentealba.

b) **JORNADAS PARTICIPATIVAS PLAN REGULADOR**

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que hoy le corresponde asistir a la Concejala Alejandra Saa a la Jornada Participativa del Plan Regulador. Señala que le gustaría conversar después respecto de este tema, porque el sector de hoy, es un tanto complicado.

c) **PLAN TRANSANTIAGO**

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, informa, en relación al Transantiago, que se confirmó la reposición del recorrido de la Línea 202, quedando éste por Independencia y el recorrido de la Línea 223 por Diego Silva a Recoleta.

d) **PLAZA CIVICA**

La Concejala, señora **MARÍA JOSÉ HOFFMANN**, señala que hace dos semanas atrás solicitó, en una sesión del Concejo Municipal, información sobre la Plaza Cívica. Sin embargo, a la fecha, no ha recibido dicha información.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que el señor Luis Silva estuvo con licencia y posteriormente, solicitó unos días de vacaciones. No obstante, se va a preocupar que la información sea enviada a la Concejala Hoffmann.

e) **ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES**

La Concejala, señora **MARÍA JOSÉ HOFFMANN**, señala que conversó con el Concejal Rubén Carvacho respecto de la situación de la directiva de Concejales en la Asociación Chilena de Municipalidades, la que ha sido un tanto tormentosa. Incluso, el Partido Socialista solicitó la renuncia al Presidente, señor Soto Castillo. La verdad, no se ha logrado avanzar en el tema, puesto que se encuentra sumamente entrampado. Incluso, piensa que se van a generar problemas en el próximo Congreso de la Asociación de Municipalidades, convocado en la Región Metropolitana, por parte de los Concejales, porque finalmente se convierte en rencillas personales, lo cual hace que se avance poco.

La Concejala, señora **MARÍA GUAJARDO**, tiene entendido que en la Comisión de Vivienda de la Asociación Chilena de Municipalidades, la cual funciona muy bien, también se está pidiendo la renuncia del presidente.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que la Asociación Chilena de Municipalidades, se construyó sobre la base de consensos y determinados acuerdos y vetos respecto de temáticas que no se van a discutir en los Congresos de la Asociación. Por ejemplo, en relación al Fondo Común Municipal o al financiamiento municipal. El hecho que dentro de Santiago esté situada Las Condes, Vitacura y otros Municipios, su presencia dice relación con que no se modifiquen determinadas temáticas, lo cual le consta, porque participó en la fundación de la Asociación. Aclara que lo está diciendo burdamente, ya que es más complejo.

Respecto del sistema electoral interno, consulta a la Concejala Hoffmann cuál sería la alternativa, según ella.

La Concejala, señora **MARÍA JOSÉ HOFFMANN**, responde que no sabe cuál sería la alternativa. No obstante, aclara que no está haciendo una crítica política, pero es importante, porque el tema ha trascendido.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que, en lo personal, tiene su opinión. No obstante, se supone que el día 21 de mayo habrá algunos anuncios. Por ejemplo, se está hablando que la peor dificultad del sistema de financiamiento municipal, es si el Estado hará o no aportes al Fondo Común Municipal, como establece la ley. En su opinión, cree que el Estado no va a hacer un aporte al Fondo Común, pero sí se podría generar una Reforma de Rentas 3, la cual se demoraría dos o tres años en crearse, porque de hecho la Reforma de Rentas 2 significó que los Municipios más ricos y más pobres ganaran más, pero los del medio quedaron en una situación híbrida, los que, en la práctica, miran hacia cualquier lado. En el fondo, Conchalí está en la clase media de los Municipios. ¿Cómo se podría arreglar esto? Uno, es aprobando el Artículo 121° de la Ley Orgánica Municipal, puesto que eso permitiría a los Municipios del tamaño de Conchalí a desahogarse en aquellas situaciones que no tienen salida.

Además, existen personas que piensan que lo único que quieren los Alcaldes, es despedir a determinada gente. Este tema lo ha conversado con Alcaldes de distintas bancadas políticas, lo que pasa es que muchos funcionarios quieren irse, pero no lo hacen, porque no tienen ningún incentivo para ello.

Comenta que leyó la Cuenta de Maipú, comuna que gasta en la cuenta de personal alrededor de M\$ 6.000.000, que es alrededor de dos veces lo que gasta Conchalí. En Servicios a la Comunidad gasta alrededor de M\$ 8.000.000. Vale decir, son situaciones sideralmente distintas; incluso, el presupuesto de Huechuraba va en el doble de Conchalí, está bien por Huechuraba, son comunas que ni siquiera tienen que ir al FNDR, porque pueden hacer obras con recursos propios.

El Concejal, señor, **RUBÉN CARVACHO**, señala que esas comunas igual deben aportar al Fondo Común Municipal.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, concuerda con el Concejal Carvacho, pero esas comuna podrían prescindir del aporte del Fondo Común. De hecho, esas comunas pueden realizar cosas con recursos propios. Por ejemplo, Las Condes puede realizar una consulta comunal, en la cual se pregunte en qué se desean gastar M\$ 2.000.000 disponible y los vecinos sean quienes prioricen las obras. Esa consulta se hizo en Las Condes hace algunos años atrás.

La Concejala, señora **MARÍA JOSÉ HOFFMANN**, considera que la situación es crítica, no sólo para Conchalí, sino también para la Municipalidad de Las Condes. Conoce al Administrador Municipal de Las Condes, quien le ha manifestado que dicho Municipio administra varias deudas. Además, la comuna de Las Condes tiene otras necesidades, por lo tanto, es proporcionalmente lo mismo.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que la diferencia es que Las Condes puede endeudarse, porque tiene una espalda mayor; en cambio, para Conchalí el endeudamiento es muy delicado.

La Concejala señora **MARÍA JOSÉ HOFFMANN**, estima, dada la cercanía que existe con la gente, las Municipalidades deberían tener mucho más poder. Por ejemplo, la educación es una vergüenza, pero no se puede invertir un peso más, porque no hay recursos disponibles.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, aclara que Conchalí invierte recursos en el tema de la educación. Por ejemplo, el año pasado, CORESAM realizó tales ajustes financieros que le permitió realizar algunas inversiones, aunque fueran pequeñas, pero existen otros Municipios que no invierten nada.

Retoma el tema de los Concejales diciendo que al final se van a sentar los representantes políticos y van a adoptar acuerdos. En el fondo, el problema se basa en que los Concejales estiman que la Asociación Nacional de Municipalidades no les da el espacio que corresponde; como asimismo, consideran que el rol de Concejal está desmejorado económicamente, al igual que las atribuciones. Por lo tanto, para solucionar el problema, se requiere cambiar todo el sistema. En otros países, los Concejales tienen responsabilidades administrativas de gestión.

El Concejal, señor **HÉCTOR ARAVENA**, señala que el cargo de Concejal está desmejorado económicamente y de derecho.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, recuerda, por ejemplo, que cuando concurren al Senado a presenciar la votación del reajuste para los Alcaldes y Concejales, el Senador Ríos se opuso categóricamente a este aumento. Incluso, dijo que en la comuna equis, el Alcalde ganaba mucho dinero, por lo que votó en contra. Además, se refería expresamente a un Alcalde de su misma tendencia política.

Se levanta la sesión siendo las 12:00 horas.

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN
SESION ORDINARIA
MIERCOLES 02 DE MAYO 2007

I SESION

Se deja constancia que no se adoptaron acuerdos en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día 02 de Mayo de 2007.



Adela Fuentealba Labbe
ADELA FUENTEALBA LABBE
Secretario Municipal

cgce.